

LA OPINION

EDICION DE LA MANANA

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración y en la librería
de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

CARTA DE MADRID

18 Junio 1890.

Sr. Director de LA OPINION.
SUMARIO: Una mala noticia.—En Valencia.—En Málaga.—Precauciones en Madrid.—La última fiesta.—El premio a Peral.—Noticias del extranjero.

Muy Sr. mío: Contaba con no hablar en esta carta más que de fiestas y alegrías, y me encuentro con que la desgracia quiere que empiece ocupándome de un asunto bien triste.

El cólera acaba de declararse en Valencia: en Puebla de Rugat, Carcagente, Játiva y otros pueblos, ocurren todos los días invasiones de la terrible dolencia y muchas de ellas acaban con la muerte.

El Dr. Bartual, catedrático de histología de la Facultad de Valencia y el doctor Candela, afirman después del examen hecho de las defecaciones de los enfermos, que en ellas han hallado el bacillus virgula que denuncia y caracteiza al cólera morbo.

El Gobierno ha tomado todas las disposiciones que la ciencia aconseja, y no omite medio de atajar el mal, pero ¿será esto suficiente?

Dos licenciados de Melilla llegados hace pocos días a Puebla de Rugat, fueron los portadores, a lo que parece, de el cólera en Valencia, un vapor llegado hace también pocos días a Málaga, ha producido el que en la población haya habido cinco ó seis casos de fiebre amarilla, y el que al tenerse en Madrid conocimiento de ellos, eundiera la alarma y aumentara el pánico que empieza a sentirse, quizá sin razón bastante, puesto que V. gr. en Italia el año 87, hubo también cólera y no se infectó Italia enteramente, sino que logró localizarse en un solo punto.

El consejo de sanidad se ha reunido ya bajo la presidencia del Sr. Capdepon: repito que cuantas medidas de precaución son posibles, están ya adoptadas y no obstante y en previsión de todo lo que ocurrir pudiera, el Gobernador señor Aguilera con el celo que le distingue, se ocupa activamente de preparar cuantos elementos pudieran ser útiles en el desgraciado caso de propagarse en Madrid la epidemia y hace que la vigilancia sea aquí escrupulosa, para que la falta de oportunidad y de celo no falcite en manera alguna el desarrollo de la terrible dolencia.

Las fiestas terminaron anoche en Madrid con la de la Florida; tenía en contra su ya esta, el cansancio natural que produce un mes seguido de procesiones, regatas, toros, carreras y sin embargo, produjo todo el efecto que sus inciadores se prometían.

Como preparada y pensada por gente de arte y de letras, tuvo un carácter original y un conjunto alegre y artístico: los disfraces eran muchos, la animación grande, el día espléndido y la merrida que sirvió Fornos excelente.

Una banda militar y otra del Hospital, animaban la fiesta y atrajeron grupos del pueblo, que mientras corrían los de la comitiva, rendían culto á Terpsícore bailando agarras: muchas señoritas figuraban en la fiesta y entre otras y prescindiendo por derecho propio, vi á la Princesa Betazzi.

El Alcalde llegó á mitad de la comida y el Sr. Ducazal, disfrazado de jefe cipayo con ribetes persas, lo saludó con tres saludos correctamente traducidas del Árabe.

En típica calesa cubierta de flores, llegaron Juana y Lucía Pastor escoltadas por los artistas del Circo Hipódromo que formaban una lúcidísima cabalgata; frailes mosqueteros, bereberes, indostánicos, clown y sultanes, formaban pináculos y animados grupos que se hu-

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

1·25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta

bieran declarado en sesión permanente si Bernardo Rico, vestido de Saint Bris no hubiera requerido la espada y dispuesto el retorno de la comitiva que entró en Madrid ya bien entrada la noche.

Madrid vuelve á su natural ser y estado, la fiesta de anoche fué el epílogo de las que aquí han tenido lugar: los forasteros, se vuelven á sus pueblos con los vidos llenos de trompetazos, los ojos de farolillos y las imaginaciones de baile y de visiones alegres y doradas: los madrileños abandonan también la Corte por el cortijo donde el aire es más fresco y el sol menos ardiente y todo queda reducido á los recuerdos que se invoquen en la rebotiga de la aldea ó entre las olas de las playas del Norte.

En el último consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se tomó un acuerdo, digno de aplauso.

A propuesta del Sr. Ministro de Marina se decidió conceder á D. Isaac Peral una indemnización por sus trabajos y sus desvelos de 100 000 duros, y un título de Castilla.

Pocas veces se concede una gracia mas justa y que mas merecida sea según la conciencia de todos y cada uno de los que forman una nación entera. Peral pasará á la posteridad, y sus conciudadanos nos honramos con ser compatriota de un hombre, á quien por mucho que honremos, no honraremos todo lo que se merece.

Cuando Peral no encontraba en los centros oficiales mas que desvío, S. M. la Reina lo alentó y lo animó con frases cariñosas, otorgándole su protección; hoy que el éxito ha coronado los esfuerzos del ilustre marino, justo es recordarlo y justo consignar que la gracia que se concede hoy al inmortal inventor es un hermoso destello del favor real que honra á los Ministros que la han adoptado y al país que le aplaude.

Telegramas de Lisboa, anuncian la intención en aquel Gobierno de suspender las sesiones del Congreso por no poder los Ministros dar explicaciones satisfactorias respecto á la cuestión de África.

Entre tanto prepara aquel Gobierno el envío de regimientos de infantería, artillería, escuadrones de caballería, barcos de guerra y fuerza de ingenieros en vista de que las autoridades y el pueblo de Mozambique no cesan en su cruzada contra los makolobos.

La prensa belga inspirada por Rusia, aplaude la actitud de Francia respecto á la cuestión de Egipto: la emisión lanzada por Murrieta ha descubierto trece veces. En Berlín se teme que todos los diplomáticos afectos a Bismarck y acreditados en el extranjero, sean sustituidos por otros.

El calor paraliza la política en Europa entera y yo me repito de V. atento S. S. q. b. s. m.

GARCILASO FERNANDEZ

BARCELONA

Hoy 18.
Con algún retraso recibirá V. esta carta. No me califique por ello de haragán, culpe á la escasez de sucesos dignos de merecer el honor de pasár á la posteridad en letras de molde.

Si á lo árido de mi pedestre estilo se añadiera la insulsa de noticias resultaría esta charla quo con los lectores de LA OPINION una vez á la semana, sostengo poco menos que inaguantable.

La huelga ha terminado según rezan algunos diarios. Los tranvías circulan libremente. Los demás obreros trabajan después de haber logrado mejorar algo su situación.

Los que han alcanzado mayor número de ventajas positivas son los obreros del puerto.

Las condiciones en que actualmente trabajan son las siguientes:

A les siete de la mañana entran al trabajo, almorzan de ocho á nueve. Una hora despues, ó sea á las doce, descansan media hora y trabajan hasta las doce. A las dos se reanuda el trabajo, que cesa á las cuatro, descansando otra media hora para terminar el jornal á las seis de la tarde. Por estas siete horas de trabajo cobra cada trabajador 30 reales diarios. Si despues de las seis de la tarde conviene continuar la carga ó descarga de algun buque, se paga á razon de dos pesetas por hora, y en el caso de trabajar de noche, jornal doble, ó sean 15 reales.

Las noticias recibidas de Valencia han causado en la opinión gran alarma.

La bolsa saludó ayer al huésped del Ganges con una baja de un entero.

Ayer era el tema de todas las conversaciones, hasta el punto que apenas si nadie se acordaba ya del abrazo con que han resellado su amistad el actual Alcalde y el Marqués de Olérdola.

Y á todo esto las cuentas de la pasada Exposición no parecen, como la capa del otro.

En la casa grande reina de nuevo paz octaviana.

Nuestro paisano Sr. Fuster ha cesado en su carrera, donde guarda para mejor ocasión sus euvenenados dardos oratoria.

El Sr. Gasó aguarda tambien mejores tiempos para empestar la anhelada vara.

La velada y serenata en honor de B. Apeles Mestres brillante.

Excuso decir á V. que acudieron á festejar al laureado poeta, autor de Margarido cuanto orfeón cuenta Barcelona y el llano.

No escasearon tampoco los pendones, como cosa del Centre Catalá.

Una fiesta sin pendones y sin batallas es cosa inespllicable en el clásico país del porón y de los Condes.

Las carreras de caballos espléndidas. La fiesta hipica de imaginación estuvo animadísima.

El dia hermoso como pocos contribuyó en mucho á dar al espectáculo inusitada brillantez.

El desfile por la Gran Vía presentaba un golpe de vista admirable.

La exótica fiesta ya paso á paso animándose mas por el afán de lucir trenes y toilettes caprichosas las mujeres bonitas, que por afición propiamente dicha.

En la tercera carrera llegó á la meta Reine Blanche, repartiendo 27 duros por uno en libre circulación y 100 por uno en las Tribunas.

Hasta el Domingo, esta ha sido la mayor cantidad repartida en el Hipódromo de Barcelona.

Puedo asegurar á V. que la salud es inmejorable en Barcelona. Las autoridades no duermen para que no les cojan desprevenidos sucesos extraordinarios.

No pasará aquí lo que en Puebla de Rugat.

En la reunion verificada en el Palacio del Gobierno Civil se tomaron medidas de prudencia, aunque no existan ni problemáticamente temores de una próxima epidemia.

Creo que el estado de sitio cesará el 19 ó 20.

El General Blaneo da por terminada su laboriosa tarea de anular voluntades. El Marqués de Peña Plata fatigado sin duda por tantas componendas se encuentra en cama, aunque creo carece la docilidad de importancia.

Deseando que si llega el cólera nos coja confesados, me despido hasta la próxima.

FILEMON.

EL CÓLERA

Hé aquí una palabra que ha sido transmitida telegráficamente por todo el mundo y que ha sido y es pronunciada por todas las lenguas con interés, porque su existencia mantiene peligros inminentes y su invasión, desarrollo y propagación en cualquiera población dán lugar al cese más absoluto de todo comercio e industria, al terror de sus habitantes y al tributo de la muerte.

La historia de los hechos, tal como los relatan los periódicos del Continente, tiene suma importancia por sus trascendentales consecuencias.

Puebla de Rugat ó del Dúque es una villa de la provincia de Valencia, que dista once leguas de dicha Capital, situada en el llano de una colina muy arenosa, en el camino que une á Albaida con Gandia y cuya población según los datos estadísticos del último censo asciende á 1.870 habitantes.

El clima es templado y sano, hallándose roturado su término y plantado de viñedos, olivos y algarrobos, con algunas huertas en los barrancos de Segmarr y de Tapets, que van á desembocar en el río Albaida.

Durante el cólera de 1885, duró la epidemia tan sólo treinta y tres días, registrándose 194 invasiones y 78 defunciones, ó sea el 4,48 por 100 de la población, y el 40,80 de los invadidos.

Veamos ahora los hechos.

Guenta n que á principios del mes de Mayo último removieron los operarios que trabajan, no sabemos si por administración ó por subasta de la municipalidad, ciertos terrenos de determinadas culles por la imprescindible necesidad de impedir el piso de sus calles, ya que estas, como el de las nuestras, se convertían en los días de lluvia, en laderas completas e inmundos, pestilentes e infecciosos, que hacían imposible de toda imposibilidad el tránsito de nuestros semejantes. Su subsuelo es impermeable en alto grado, no hay por lo tanto infiltraciones á lo profundo de aquellos terrenos á consecuencia de su naturaleza, cesan algunos días las lluvias y seca luego las capas superiores de la tierra y de dichos fangos arcillosos, sobre viene la fermentación de aquellas tierras mezcladas con otros objetos de procedencia distinta y dà lugar á la creación de seres microscópicos, bacterias y miasmas y consecutivamente á la multiplicidad de enfermedades infecciosas y contagiosas.

Se arrancó dicha masa de tierra compacta para proceder al empedrado de aquellos pisos intransitables, la que ofreció un calor obscuro azulado, fue amontonada á la Plaza de la Roca y fué cuando sus emanaciones de seres microscópicos y miasmas fueron aspirados por los habitantes, envenenando sus organismos y dando lugar desde luego el desarrollo de una enfermedad sospechosa que invadió tan solo á una docena de personas.

El principio de esta enfermedad fué el dia 13 de Mayo. Se arrancó dicha masa de tierra compacta para proceder al empedrado de aquellos pisos intransitables, la que ofreció un calor obscuro azulado, fue amontonada á la Plaza de la Roca y fué cuando sus emanaciones de seres microscópicos y miasmas fueron aspirados por los habitantes, envenenando sus organismos y dando lugar desde luego el desarrollo de una enfermedad sospechosa que invadió tan solo á una docena de personas.

El principio de esta enfermedad fué el dia 13 de Mayo.

Mas llegaron el dia 30 del mismo mes á Rugat dos licenciados procedentes de Melilla, y despues de seis dias de su llegada, ó sea el dia 5 de Junio, empieza el desarrollo y propagación de una enfermedad sospechosa. Desde esta última fecha á la del dia 14, aquella extraña dolencia si así en realidad lo era, se desarrolló libremente y sin oposición alguna de parte de nadie, ni de parte de un médico que quisiera averiguar su extrañeza, ni de parte de la autoridad local.

Los dos individuos procedentes de Melilla y sus familias han gozado de perfecta salud.

Ahora bien, siendo exactos los hechos señalados: remoción de terrenos y una docena de enfermos de los alrededores de dolencia gastro intestinal, la llegada de dos soldados de puntos infectados de

La Opinión.

Continúan las corporaciones científicas y las Juntas de Sanidad reuniéndose para estudiar las mejores medidas para preservarnos de algún chispazo colérico.

Hoy es también el tema palpitante de nuestra autoridad local sanear en lo posible á nuestra población y tan solo desea conocer la existencia de focos infecciosos o emanaciones pestilentes y perjudiciales á la salud para dictar en su consecuencia las medidas que veríamos con placer cumplidas.

Buena prueba de la estricta vigilancia que hoy se observa es la disposición de que fuesen limpiadas las albercas, pilas, acequias y demás conductos de desague y de que desapareciera el estercolero existente en el huerto d' n Morante,

sobre cuyas pésimas condiciones meses atrás llamamos la atención sin ser atendidos.

La visita de inspección domiciliaria ha dado por resultado que existen unas trescientas casas realmente inhabitables por sus múltiples y defectuosas condiciones higiénicas, asegurándose que la autoridad obligará á sus propietarios a ponerlas en condiciones de ser habitadas ó tenerlas desalquiladas.

Con suma satisfacción hemos sabido, el brillante resultado que han obtenido los cinco alumnos del Colegio de 2.º Enseñanza de Pollensa, que presentó en el Instituto en los exámenes de prueba de curso nuestro particular amigo D. Lorenzo Cruellas, Director de aquel establecimiento, en la asignatura de Historia de España el día 15 del actual. Cuatro de ellos merecieron la nota de Sobresaliente, y uno la de Bueno.

Este notable resultado prueba una vez mas, la justa fama que en materia de enseñanza ha sabido conquistarse el señor Cruellas.

Lo prueba también, los brillantes resultados que obtuvo siempre en el Colegio de Santa Teresa Pont d' Inca, desde su fundación hasta que se retiró; por todo lo cual, le felicitamos cordialmente, como también á los padres de tan aprovechados alumnos que bien pueden estar satisfechos y agraciados, de los desvelos que para con sus hijos tan notoriamente ha demostrado su profesor.

Siga pues, el Sr. Cruellas por la senda emprendida, seguro que el pueblo de Pollensa, premiará sus desvelos.

Nuestro paisano y particular amigo D. Bernardo Caño ha sido trasladado a Madrid, con el destino de Jefe de negociado, en la Dirección General de Contribuciones indirectas, y ha abierto de nuevo su bufete de abogado en la calle de Fuencarral, nº 51, duplicado.

Felicitamos al amigo por su nuevo destino.

Se ha dispuesto por la Alcaldía que sean tapiados los pozos que existen en algunas fábricas de la calle de S. Martín, cuyas aguas pestilentes han sido examinadas.

También ha dispuesto que se construyan acequias de desague que empalme con la principal de dicha calle.

Se dice que en Porto Pi van á colocarse faroles para el alumbrado público de petróleo, y que se aumentarán los que existen en el caserío del Terreno.

El Sr. Mayol, inspector de víveres de esta ciudad, visita de una manera escrupulosa las tiendas particulares y los puestos de las plazas públicas, decomisando e inutilizando cuantos alimentos encuentran en malas condiciones de venta. Los albaricoques, cerezas, naranjas, caracoles, pescado y queso han pagado tributo á su vigilancia.

Encareceremos á las empresas marítimas que pongan en sus respectivos vapores la tarifa de precios que hayan de satisfacer los pasajeros por las comidas que vayan sirviendo á bordo.

Esta mañana debe pasar una Comisión á la isla de Cabrera, para elegir el sitio en donde habilitar el lazareto de observación.

Dicenlos que ha salido de Gandia un laud con destino á nuestro puerto con cargamento de tomates.

Creemos inútil encarecer á las Autoridades la necesidad de vigilar la carga que lleva dicho laud y los tripulantes, máxime cuando es público y notorio que en Gandia se han presentado invasiones de una enfermedad que el Gobierno po-

drá no decir oficialmente que sea el cólera, pero que está en la conciencia de todos los hombres de ciencia que pesan en fiel balanza los hechos que diariamente nos trasmite el telégrafo.

Los subdelegados de Medicina y Cirugía de los distritos de la Catedral y de la Lonja, han recordado á los profesores médicos el deber que tienen de participarles la existencia de toda enfermedad infecciosa y contagiosa tan pronto como ocurrían, para desde luego poder ellos cumplir con las Autoridades y éstas dictar las medidas consiguientes.

En la plaza de Abastos se hizo retirar el sábado de la venta un cajón de caracoles en mal estado y un cesto de albaricoques verdes.

La Sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes último presidiola, como de costumbre, el Sr. Guasp, y concurrieron á ella 15 concejales.

Lo más importante de que se ocuparon estos señores estriba en las medidas sanitarias adoptadas y las que han de adoptarse para evitar una invasión epidémica, y, caso de venir ésta, para combatir la enfermedad.

Enterados por el Sr. Guasp de las buenas disposiciones y actitud de las autoridades superiores todas, y de lo hecho hasta aquí, que ya conocen nuestros lectores, se consignó en acta el gusto con que la corporación había visto la conducta de dichas autoridades; se aprobaron los compromisos contraídos con aquéllas por la Alcaldía, y se autorizó á esta para que, cuando lo crea conveniente y previo estudio de la Comisión de Hacienda, proceda á una suscripción ó empréstito con el fin de allegar recursos preventivos y definitivos, según los casos.

Merece nuestro aplauso la elevación de miras mostrada por la corporación municipal y el interés que se toma en este principalísimo asunto.

Acordóse igualmente que los señores Tenientes de Alcalde visiten sus respectivos distritos, acompañados de funcionarios facultativos, para conocer el estado de la higiene y condiciones de las viviendas; y autorizar á la Alcaldía para cegar un pequeño pantano que se forma en la desembocadura de la Riera y para aplicar al capítulo de imprevistos los gastos que las medidas previstas ocasionen.

El resto de la sesión quedó reducido al despacho ordinario, del que formaban parte asuntos de diversa índole, y entre estos el que se refiere al servicio de nieve para los enfermos cuya subasta estuvo desierta; la resolución de incidencias sobre la deuda municipal aprobando una liquidación de créditos y por último enterarse de un telegrama del Sr. Peral agradeciendo el de felicitación que, por las pruebas de su invento, le dirigió la Corporación.

La Sala de esta Audiencia que ha entendido en la causa seguida á los cosecheros Pedro Juan Llompart y Lucía Covas, sobre supuesto homicidio, dictó fallo absolutorio contra los acusados.

La administración de Loterías que estaba situada en la calle de la Unión esquina á la de Capuchinas, queda trasladada á la calle de Orfila número 14, frente el portal de la Sacristía de San Nicolás.

Hacemos nuestro el ruego que entranen las siguientes líneas de *El Ancora*:

Denuncianos al Sr. Alcalde, á fin de que se digne remediarlo, que en la orilla del mar frente la fábrica refinadora de petróleo se deja sentir un hedor pestilente que obliga á los transeuntes á taparse las narices.

Esto no es saludable, y, por lo mismo, conviene que desaparezca ese foco, principalmente en las actuales circunstancias.

Esta mañana se ha vendido en la Plaza de Santa Eulalia la carne de los toros lidiados ayer.

El paseo del Borne vióse anoche en extremo concurrido.

La música de Filipinas amenizó la velada.

La parada de los coches Ripert en Porto Pi se ha situado en la plazoleta del Oratorio.

Esta noche tendrá lugar en la Plaza de la Lonja un baile de boleros. De seguro que no ha de faltar animación.

Han sido nombrados: habilitado Cajeiro de la Comandancia de Carabineros de esta provincia el Teniente del cuerpo D. Francisco González Sánchez y suplente el de igual clase D. Adolfo Domínguez Dorado.

En telegrama que han recibido los consignatarios en esta isla, del vapor transatlántico *Cristóbal Colón*, se dice que ese buque llegó á Puerto Rico sin novedad.

El Alcalde de esta ciudad ha firmado los libramientos para hacer efectivas en la caja provincial las cantidades correspondientes al personal, material y alquileres de la primera enseñanza del último trimestre del presente año económico.

La compañía de Ferrocarriles de Mallorca anuncia viajes extraordinarios para el día de San Marcial, una de las primeras y más animadas fiestas cívicas que se celebran anualmente en esta isla.

Pronósticos anunciados por el señor Noherlesoom:

«Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en nuestra Península de este régimen anticiclónico, sintiéndose principalmente en las regiones del Noreste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal. La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas, pero la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24.»

Parece que á los soldados del regimiento de Filipinas, de guarnición en esta isla, se les dá arroz á la paella en lugar del rancho acostumbrado.

Leemos:

«Está en vías de realización un proyecto que hace tiempo tiene en estudio un amigo nuestro, y que sería un verdadero adelanto para esta ciudad, y aumentaría las comodidades de que disfrutan los numerosos palmeras que pasan la estación calurosa en el Terreno, Porto Pi y sus cercanías.

Trátase de organizar una flotilla de cuatro lanchas movidas por la electricidad acumulada, y que se produciría en el muelle por medio de una dinamo y un motor de gas ó vapor.

La sustitución de la electricidad acumulada, esto es: que no se produce en el mismo sitio en que se consume, en lugar de la expansión del vapor de agua, tiene la grandísima ventaja para el transporte de viajeros (y más cuando se trata de viajeras) de que se suprime el humo, el polvo de carbón y todo olor desagradable; es decir toda causa de molestia, y que puede perjudicar á la escrupulosa limpieza del buque.

Se han pedido datos y presupuestos á la Sociedad Española de Electricidad, y á importantes casas constructoras de París, Londres, Stuttgart y Dresden; parece que la compañía eléctrica técnica C. y E. Fein es la que ofrece mejores condiciones.

Apesar de que la estación está un poco adelantada hay empeño en que en el verano actual empiecen estas góndolas á surcar las aguas de la bahía.»

Los Inspectores y Agentes de Vigilancia en cumplimiento de las repetidas órdenes recibidas del Sr. Gobernador, han denunciado: un cafetín del Coll d'en Rebasa y otro del Rulé por haberlos encontrado abiertos á altas horas de la noche. En ambos se sospecha con fundamento que se había jugado á los prohibidos. Los dos han sido multados 200 pesetas cada uno.

A las nueve de la mañana del dia de ayer el coche Ripert número 2 chocó con otro carruaje, cuyo choque ocasionó una contusión al carriero y otra á un pasajero. De este hecho tiene ya conocimiento el Juzgado.

El estado del Borne era anoche menos deplorable en punto á barrido; pero en cuanto á riego podía preguntarse ¿dónde ha dejado señales?

¿Porqué no encarga el Ayuntamiento una barredora rotatoria?

Creemos es cosa de pocos cuartos.

cólera, y luego después recrudescencia de una enfermedad infecciosa y contagiosa, tenemos datos bastantes para diagnosticar dos enfermedades infectivas de origen distinto y con cuadro sindrómico tan bien diferente si bien tal vez algo parecido.

Deducimos que la remoción de terrenos pudo provocar el desarrollo de alguna fiebre tifidea de forma gastrointestinal y que el equipaje de uno ó de ambos licenciados llevarian los bacilos coma de Koch, hallando el terreno abandonado para su desenvolvimiento y escuando se notó la llamada recrudescencia de la enfermedad extraña, no siendo otra que el cólera morbo asiático con síntomas tan característicos, como diferentes de los que presentarian los enfermos durante el mes de Mayo.

Encontramos difícil reconocer el primer caso únicamente por los fenómenos clínicos, y de aquí la gran importancia diagnóstica de los bacilos coma de Koch. Mas el vómito y la diarrea que debutan uniformes y adquieren el aspecto del agua de arroz, no se observan en ninguna otra enfermedad.

Presentaron los primeros enfermos, los del mes de Mayo estos síntomas y el aspecto especial de sus materias vomitadas y deyectadas?

La lógica y la clínica dicen positivamente que no pudieron observarse, porque no es posible cimentar en base científica que el cólera hubiese necesitado tantos días para presentarse con caracteres alarmantes y de gravedad y sin los síntomas típicos.

La incuria oficial de Puebla de Riuat en dar conocimiento de lo que estaba pasando respecto al estado sanitario de dicha población, constituye un abandono lamentable y criminal; y es preciso que el Gobierno de la Nación que tantas pruebas necesita para declarar la existencia de una enfermedad que está en la conciencia de todos los españoles, depure la verdad de los hechos para que no queden inmunes, y sin la correspondiente información y castigo, todos los culpables que legalmente y en justicia hayan contraído responsabilidad por su mala conducta observada en no adoptar inmediatamente todas las medidas legales y necesarias para matar aquellos focos y en no impedir los chispazos que han invadido la multitud de pueblos circunvecinos.

Aunque se mantenga el criterio de que no es el cólera y no se diga por quien debe oficialmente, nosotros seguiremos creyendo en su existencia, desde el momento que todas las naciones de Europa han tomado sus medidas y precauciones sanitarias para impedir la invasión en sus respectivos dominios.

Reiteramos las mismas súplicas á nuestras autoridades para que extremen las medidas higiénicas convenientes para impedir la visita de tan terrible huésped epidémico; si querien á todo trance evitar á sus conciudadanos el terror y la muerte.

Crónica local.

SUSCRIPCION en honor del ilustre Peral inventor del Submarino, para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por él sienten los hijos de las Baleares.

Sueldo anterior. Ptas. 901'50

D. Jaime Fornaris. 5

» Juan Navarro. 1

» Lorénzo Pericás. 1

» Benigno Iribarren. 5

» Jaime Sastre. 1

» Carlos Martínez. 5

» J. Gomez. 5

» Rosendo Faura. 5

» Miguel Rubí. 1

» Luis Castelló. 1

» Antoni Pieras. 2

» Miguel Pieras. 2

» Ernesto Frau. 1

» Jaime Oliver. 1

» Antoni Sol. 2

» Antonio Llompart. 1

» Carlos Roa. 2

» Monserrate Mut. 1

» Rafael Beltran. 10

Total. 953'50

(Se continuará).

A fin de dar cabida en nuestras columnas al gran número de materiales aglomerados en esta Redacción, suspendemos en el número hoy la publicación del discurso del Sr. Maura.

La Opinión.

La cuesta de la Seo se ha convertido en escenario infantil.
No podrían darse por allí los municipios alguna vueltecita?

Señor Alcalde: ¿Por qué se multa a los chiquillos que arman algarza por las calles y no se multa a los inaguantables que invaden el Borné los días en que toca la música?

Mas de cinco mil personas acudieron ayer tarde a presenciar la *Mogiganga* de la Plaza de Toros.

Como en la anterior hubo revolcones y todas las demás peripecias propias de esta clase de espectáculos.

Las cuatro personas favorecidas con los tres Kilos de carne de buey, se han presentado esta mañana a recogerlos en las mesas de la Plaza de Santa Eulalia, con no poca alegría.

A las siete de esta mañana ha llegado procedente de Valencia el vapor *Unión* con el correo, 31 pasajeros y varios efectos.

En vista de las malas condiciones higiénicas del buque ha sido despedido para Cabrera en donde hará algunos días de observación.

Para vigilar a los buques que vayan a Cabrera a sufrir la observación, ha sido nombrado un profesor facultativo y cuatro inspectores; embarcándose también para dicha isla varios desinfectantes para hacer las fumigaciones que se crean necesarias a los géneros contumaces.

Todas cuantas medidas se tomen en beneficio de la salud pública, merecen nuestro aplauso.

Anoche en la carretera del Terreno un caballo se espantó con uno de los coches Rippers dando vehículo y caballo un vuelco mayúsculo dentro la cuneta.

Los guijadores recibieron varias concusiones.

Está acordada la creación de una sociedad de socorros mutuos en el vecino caserío de Son Sardina.

Esta sociedad tendrá un carro para la conducción al cementerio de los socios e individuos de su familia que fallezcan fuera del radio de obligación de la empresa de coches fúnebres.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, mañana no se publicará LA OPINIÓN.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha rogado a los profesores médicos de esta Capital que se sirvieran pasar a su despacho cuando mejor les acomode, para saber si en caso de invasión epidémica en esta ciudad, quienes prestarían sus servicios profesionales.

Por disposición de la autoridad queda prohibido hacer aguas bajo el arco de la Calle de Santa Cilia, habiendo encargado al guardia del Mercado el exacto cumplimiento de esta medida.

Sirvenos de extraordinaria complacencia notificar a los lectores una alháguena esperanza ante la multitud de recuerdos de terror y de impresiones tristes que estos días nos trasmite el telegógrafo.

El jueves el Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, en cumplimiento del acuerdo tomado unánimemente en la sesión del día anterior por dicha Corporación, remitió por correo una carta petición a cada uno de nuestros representantes en ambas Cámaras que actualmente se encuentran en Madrid, para que todos unidos trabajaran sin descanso cerca del Gobierno, hasta alcanzarla aprobación y promulgación de una ley especial de Sanidad para nuestras Islas.

Nuestros Diputados y Senadores aceptaron con entusiasmo el pensamiento iniciado por la ciencia y corroborado por todos los habitantes de las Baleares, e inmediatamente pidieron audiencia al Gobierno, para manifestarle de palabra la exposición que más tarde le elevarán en razonado escrito firmado por todas las autoridades, corporaciones científicas y Cámaras de comercio de esta provincia.

El Gobierno aceptó igualmente con aplauso la petición y prometió formalmente dictar dentro del menor plazo de tiempo posible, una ley especial de Sanidad y dar inmediatamente por telegrama órdenes también especiales al señor Gobernador D. Lorenzo Moncada, á

fin de que tomara todas cuantas medidas de precaución dicten la prudencia y la ciencia para preservarnos del contagio de tan terribles huéspedes epidémicos.

Nuestra enhorabuena a todos cuantos personajes se interesen en favor de una petición que redunde en beneficio de todos los habitantes de las Baleares, suplicándoles que no dejen de mano tan justa pretensión hasta haberla alcanzado, mayormente cuando tenemos, gracias a las condiciones topográficas, una ley especial para la filoxera, ó sea, para un determinado ramo de la industria, cuyo beneficio resulta únicamente para una parte de nuestros paisanos.

La última entrega del *Álbum de Mallorca* que publican los hermanos Sellares representa el Salón de la Sociedad Círculo mallorquin.

Han sido elegidos los mayordomos y clavero de la fiesta que debe celebrarse el año próximo en la calle de Juanot Color y adyacentes.

El sábado y ayer una banda de música tocó varias piezas.

Ayer se colgaron, al son de una banda de música, las banderas en el barrio de San Pedro, para la fiesta que debe celebrarse el próximo domingo.

Esta mañana y después de haber cumplido los tres días de observación que se le impusieron, ha sido admitido el vapor *Lulio*, desembarcando los numerosos pasajeros que conducía.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha llamado esta mañana al Sr. Alcalde para que el cargamento que de frutas ha llegado de Gandia en tres Pailebots sea indemnizado los dueños del citado cargamento para arrojarlos al mar.

NOTICIAS DE INCA

Si la memoria no nos es infiel, está pendiente de fallo aun en el Gobierno de provincia, un recurso interpuesto por algunos vecinos, pidiendo la traslación a otro punto menos peligroso para la salud pública, del local destinado a Matadero.

Rogamos, pues, al M. I. Sr. Gobernador se sirva dirigir una mirada a ese expediente y satisfacer las justas aspiraciones de este vecindario.

Parece que el andarín Manuel Navarro, por las noticias que tenemos, ha tenido que suspender una serie de funciones que deseaba dar en La Puebla, por el modo brusco y poco conforme en las costumbres de todo pueblo civilizado, con que determinados jóvenes se han propuesto molestar al que honradamente trabaja para ganarse la vida.

Llamamos sobre esto la atención del celoso Alcalde de La Puebla.

Estado del tiempo a las 9 de hoy. Barómetro aneroide, 768 m. Termómetro centígrado, 25°. Despejado.

Un antiguo amigo de Lluchmayor que suele favorecernos con sus escritos nos envía el presente que a continuación insertamos:

ESCARMENTARAN?

No lo creemos. Cuantas veces han querido pelear, otras tantas han sido derrotados, y no escarmientan.

Un abigarrado conjunto de despechados y disidentes de todos los partidos políticos; una amalgama de grandes personajes, que solo son grandes por su riqueza y testarudez, determinaron acudir a la solemne votación general que tuvo lugar hoy en la Casa Consistorial, creyendo de esta manera imponerse a las verdaderas fuerzas vitales del pueblo.

Eso que el pueblo, en lenguaje llano apellidó *los grossos*, refiriéndose a sus grandes riquezas, no lo son sin embargo aunque cuando llega la hora del repartimiento de cargas, pues pretenden no pasar por ricos para aligerarse la suya, cuanto se pueden dando la única muestra de talento

haciendo que aquellas pesas principalmente sobre las espaldas, ó bolsillos, aunque ya los de los infelices contribuyentes. Consúltenlos sobremanera, el considerar que el patriottismo de esos *grossos* siempre raya a mucha altura, como que se elevan hasta perderse de vista, los batallazos suelen ser frecuentes.

Vamos al hecho. El estimable y entendido alcalde de esta población D. Juan Verdera, en atención a no haber tenido efecto las subastas anunciadas para el

arrendamiento de consumos, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley por medio de edictos publicados llamó a los contribuyentes para que determinaran el modo de hacer efectivos los encabezados gremiales obligatorios y según fuera el acuerdo se agruparan y nombraran de su seno una Junta repartidora de dichos grupos, señalando al efecto el día de hoy como segunda y última convocatoria.

Alguien debió avisar a la gente gordaludida del perfecto derecho que temían de acudir a la reunión y supuesto el arraigo é influencia que dicen tener en el pueblo presentar una candidatura que fuera para ellos garantía de la justicia y equidad que debe presidir en el repartimiento de los impuestos.

Suben ellos que es mucha la confianza que inspira el actual ayuntamiento a la mayoría de contribuyentes; y por esto eran grandes los esfuerzos que hacían, trabajando a la sardina a fin de que el pueblo pagano no se apercibiera para imponerle con unos cuantos pañaguados, y por sorpresa una Junta repartidora hechura suya; pero descubierta a última hora la trama y dada la voz de alerta por los hombres de la influencia de los demás partidos, en un instante se reunieron 566 personas para contrarrestar los burdos manejos de los enemigos del bienestar popular y nombrar una Junta de ciudadanos rectos para señalar a cada agrupado la cuota que en justicia le corresponda.

Dichos *grossos* al verse descubiertos en sus manejos, a pesar de no prestarse estos días a reuniones numerosas, por dificultarlo la recolección, vieron perdida la votación, y determinaron, en una para ellos numerosa reunión tenida la noche antes (unos cuarenta individuos según mis noticias, no presentar candidatura, y al efecto, solamente tres de los mas preeminentes don Antonio M. Socias, D. Pedro José Mulet y D. Miguel Salvá Obrador, presentaronse al acto pidiendo votación nominal del acuerdo, resultando de ello la excepción hecha de los tres nombrados, que se satisfaciera el cupo señalado por medio de repartimiento; y por el mismo número de votantes los individuos que debían de componer la Junta repartidora. Solo tres votos de abstención hubo; los mismos que pidieron que la votación fuera nominal. Seguramente la pedirían para contar sus numerosas e incondicionales huestes!

Conocedor de muchos individuos que componen la referida Junta, y de su rectitud me atreví a adelantar la noticia que serán muy pocas las reclamaciones de agravio que por hacer algo que se presenta contra las cuotas señaladas, creo no llegarán a cincuenta, número escaso al considerar que son 1969 los contribuyentes agrupados. Quisiera no equivocarme sobre este particular, y como prueba de mi imparcialidad, prometo rectificar el número caso de que excedieran en diferencia a los consignados.

Lluchmayor 20 Junio de 1890.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por la Junta municipal de Sanidad, que se construyan excusados en todas las casas del Arrabal de Santa Catalina que carecen de ellos y la colocación de sifones inodoros en todos los existentes, prevento a los respectivos propietarios que den cumplimiento dentro diez días a lo mandado, bajo apercibimiento de imponerles las multas correspondientes y de disponer que se verifique de oficio y a sus costas.

Las circunstancias sanitarias que nos amenazan me permiten esperar que se dará cumplimiento inmediato a este acuerdo dictado en beneficio de la salud pública.

Palma 21 Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma a Marratxí.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana.—2.30, 3.30, 4.30, 5.30, 6.30, 7.25 y 8.15 tarde.

De Marratxí a Palma.—A las 4.30, 5.30, 6.30, 7.30, 8.30 y 10.30 mañana.

—3, 4.5, 6, 7, 7.45 y 9 tarde.

NOTA: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta pa-

ra Marratxí al precio de ptas. 1.20 en 1.ª clase y 0.70 en 2.ª.

Palma 20 de Junio de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

Correo de hoy

Cádiz, 20 (6.30 t.)
El submarino salió de la Carraca á las cinco de la tarde con objeto de fondear en la bahía, saliendo á las ocho de la mañana próxima a efectuar el simulacro de combate. Antes de dicha hora habrá salido el *Colón*.

Viento fresco
Salud pública inmejorable.
Gran animación en esta capital.

Beniganim, 20 (5 t.)
Desde mi último telegrama en Puebla de Rugat ha ocurrido una defunción.

Han llegado a dicho punto tres carros conduciendo tiendas de campaña y se esperan más. También han llegado en carros cien gallinas.

Continúa la desinfección.

Gandia, 20 (11.20 m.)
Este Ayuntamiento y junta municipal de sanidad se han constituido en sesión permanente. Se han creado brigada de desinfección, lazaretos y hospital de epidemias situado en la ermita de Almas, distante 100 metros de la población.

Se ha acordado dar socorros a los pobres, hacer fosas de dos metros de profundidad y arrojar cal y cloruro encima de los cadáveres.

Ayer hubo dos casos; uno falleció esta madrugada.

Oran, 20 (2.30 t.)
Una decisión superior comunicada al perfecto somete todas las procedencias de España a tres días de observación.

Telegramas.

Madrid 21, 12 t.
En la extracción de hoy han salido premiados los números siguientes.

Con 140.000 pesetas.
7.861 en Granada.

Con 70.000 pesetas.
25.993 en Carmona.

Con 35.000 pesetas.
7.758 en Madrid.

Con 15.000 pesetas.
26.955 en Madrid.

Con 3.000 pesetas.

2.280, 7.260, 1.461, 28.408, 28.131, 28.302, 9.271, 7.652, 14.878, 4.144, 14.263, 12.971, 29.076, 28.977, 17.551, 17.129, 29.382, 14.286, 16.329, 13.899, 4.363, 29.025 y 16.369.

Madrid 22, 7.45 n.

El Consejo de Sanidad presidido por el Sr. Ministro de la Gobernación ha acordado esperar el regreso de la Comisión técnica para declarar el cólera oficialmente, levantar los acordonamientos y en cambio establecer lazaretos de observación.

Madrid 22, 9.30 n.
Llegó el Sr. Romero Robledo y le ha sorprendido la conciliación.

Rugat. Se ha registrado una defunción y una invasión.

Albaida. Ha fallecido la mujer atacada.

Gandia. Se ha registrado un caso sospechoso y una defunción.

Se han cerrado los baños de Archena por haber ocurrido en Moraña (Murcia) casos sospechosos.

Se ha levantado el acordonamiento de los pueblos.

Madrid 22, 10.30 n.
Cádiz. Las pruebas diversas llevadas a cabo por el submarino *Peral*, violó el crucero *Colón* varias veces por efecto del excesivo radio de la acción nocturna; sin embargo se aproximó diez metros sin verse al submarino a pesar de los reflectores eléctricos del *Colón*.

Madrid 23, 12.45 m.
Napoles. Se ha registrado un caso de cólera que se dice será esporádico.

Marruecos. Imponen cuarentenas de cinco días a todas las procedencias del levante de España y tres días a las que vienen de Cádiz y Gibraltar.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOME ROTGER

POR FIN DE ESTACION

Gran rebaja en los precios

TIENDA DE SAN NICOLAS

DE
VILA Y SERRET

FRENTE CASA RIBAS

SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

(DEPOSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia, y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA.—Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factuara del pago y les será abonada la diferencia.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

IPETROLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24,25 para Palma y 17,25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado caro.

Su pureza y exacta medida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

PILDORAS HOLLOWAY

Medicamento de excepcional remedio, las enfermedades de todo género, ya sea las que aqueja la juventud ó la mujer en su edad critica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo reciben la más perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningún medicamento tiene con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las dolencias del hígado y del estómago, dejando todo sano y perjudicando al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser atendidos por medio de un medicamento como estas célebres Pildoras, que curan con seguridad, porque la sangre es limpia el desarrollo es sin enfermedad alguna.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para las erupciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus maravillosas curativas con rápidos y sin cesar dolor alguno. Las erupciones de todo tipo, las llagas, los tumores, las afecciones escoriáticas de todo género, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y erupciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden ser curadas radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Los personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, quedarán librados pronto de estas molestias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades curar con el Unguento Holloway el mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Todos los días se emplea el uso de diez medicamentos envejecidos los efectos de las Pildoras y bálsamo de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 2, calle de la Vileta, 10, Palma de Mallorca.

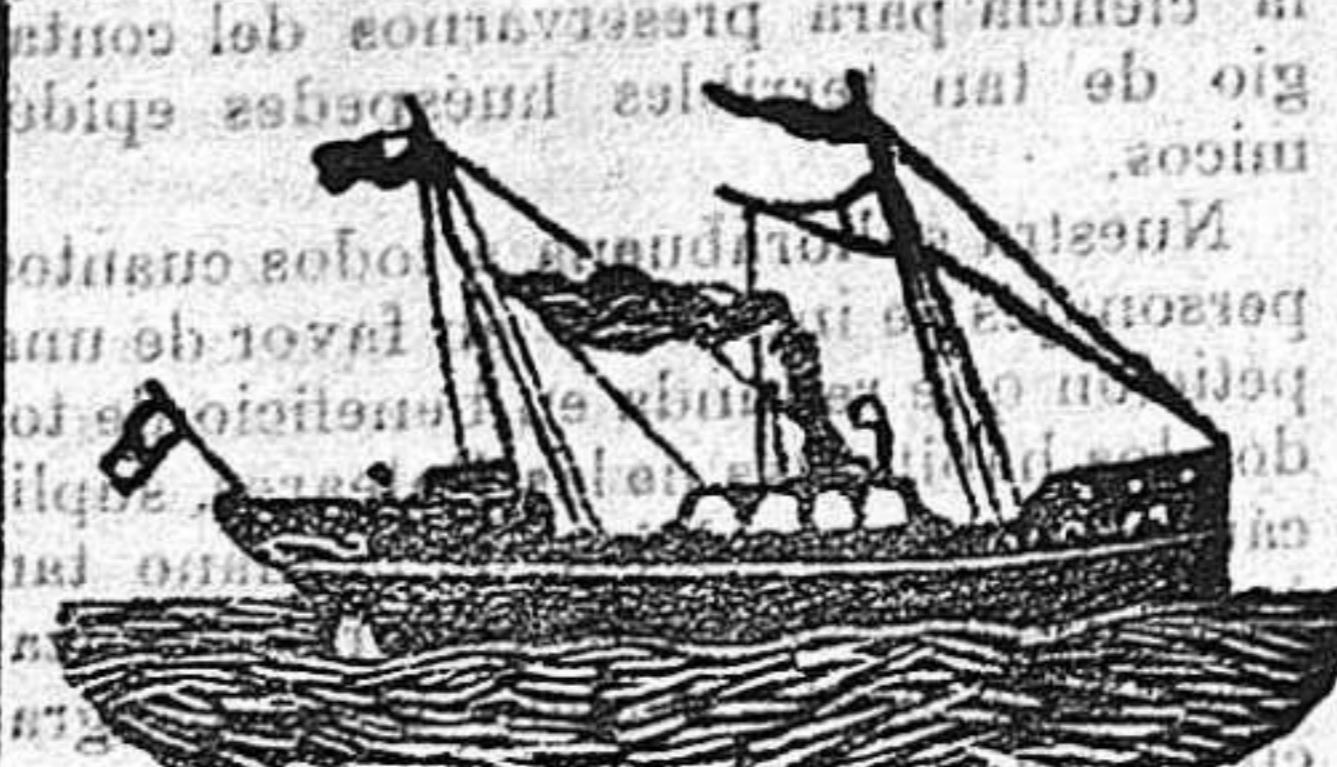
SE VENDERÁ un embarcadero con su trasmisión y demás máquinas para cocer membrillo, mojones idem, latas idem, calderas, painas y todos los demás accesorios pertenecientes al ramo de confitería; se dará á precios cómodos. Calle Baja San Pedro, 61 piso 2º. Barcelona.

Se desea alquilar una casa en el término de la Vileta Son Roca con mucha comodidad y tierra con diferentes árboles frutales.

Darán razón Calle Baratillo, núm. 4, Tienda.

En el número 11 de la calle de la Vileta.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Saenz y C.



Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas.

Saldrá el 20 de Junio próximo, el gran dios vapor de acero de 4500 toneladas Ad. x del Lloyd.

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajes para dichos puntos.

Consignatario: Martinez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. Iglesia abierta.

Detalles edificios y edificios.

Donant ab Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 29, de Santander, vapor REINA M. CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 4º de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El 30 de Junio de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor PANAMÁ, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagón y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tanger los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maury, número 5.

LIBRERIA LIBERTAD, abierta al público.

LA CURACIÓN DE LOS TISICOS.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entienden honradamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Pildoras antisépticas se curan tisicos condonados antes á una muerte cierta. Calman la tor, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinión de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Crédito Balear. 1.500.000

Cambio Mallorquin. 90.000

Ferro-carriles de Mallorca. 64.000

Alumbrado por Gas. 140.000

Salinas de Ibiza. 250.000

Harinera Mallorquina. 92.000

Bonos Municipales. 19.000

La Isleta. 62.500

Obligaciones de los F. C. de M. par.

Empresa Marítima Lulio. 64.000

Rippers. 52.500

MADRID. 77.700

4 pgs interior. 89.800

4 pgs amortizable. 90.000

Billetes hipotecarios de Cuba. 107.700

Banco de España. 114.000

Compañia Tabacalera. 103.000

BARCELONA. 77.500

4 pgs exterior perpetuo. 89.750

4 pgs amortizable. 90.000

Billetes hipotecarios Cuba. 107.850

Banco Hispano-Colonial. 63.400

Ferro-carriles del Norte. 77.500

PARIS. 92.600

4 pgs español. 100.000

Canal de Panamá.

uya gradualmente y cesando por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros contienen y se refuerza las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso, obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid. Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías.

Venta de una casa en Santa María.

El miércoles día 2 de Julio a las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará, si se acepta la postura, una casa cita en Santa María inmediata á la plaza y á la Iglesia, en a calle de Muro núm. 16 con salida por su parte posterior á la calle del Sol. Tiene bodega, garaje, cochera, cisterna y jardín.

El albañal obra en poder del corredor D. Juan Pons, vive calle del Socorro.

Subasta

El próximo miércoles 25 del actual á las nueve de la noche, se subastarán y rematarán en la plaza de Cort, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del acostumbrado subastador, y siempre que la postura acomode á sus dueños, los inmuebles siguientes:

Una finca urbana consistente en una casa botiga con su derecho de agua situada en esta ciudad, calle de Palacio número 77.

Y la cuarta parte indivisa de otra finca urbana situada en esta ciudad, calle de la Misión números 22, 24 y 26 que fueron del estinguido gremio de plateros, consistente en casas con entrada, patio, altos, huerto contiguo á ellas con todas sus pertenencias y derecho de agua.

Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

SEGUROS MARITIMOS

La Union Comercial

LONDRES.

CAPITAL Pesetas 62.500.000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Falanitx.

Felanitx.

Sección Comercial.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

Crédito Balear. 1.500.000

Cambio Mallorquin. 90.000

Ferro-carriles de Mallorca. 64.000

Alumbrado por Gas. 140.000

Salinas de Ibiza. 250.000

Harinera Mallorquina. 92.000

Bonos Municipales. 19.000

La Isleta. 62.500

Obligaciones de los F. C. de M. par.

Empresa Marítima Lulio. 64.000

Rippers. 52.500

MADRID. 77.700

4 pgs interior. 89.800

4 pgs amortizable. 90.000

Billetes hipotecarios de Cuba. 107.700

Banco de España. 114.000

Compañia Tabacalera. 103.000

BARCELONA. 77.500

4 pgs exterior perpetuo. 89.750

4 pgs amortizable. 90.000

Billetes hipotecarios Cuba. 107.850

Banco Hispano-Colonial. 63.400

Ferro-carriles del Norte. 7